



Información proporcionada por Fondo Nacional de Salud

Consultar el estado de la garantía de oportunidad GES de Fonasa

Última actualización: 28 mayo, 2025

Descripción

Si eres una persona beneficiaria del Fondo Nacional de Salud (Fonasa), conoce el estado de cumplimiento de la garantía de oportunidad GES de Fonasa, a través de la entrega de información de tu problema de salud (**enfermedad**), la atención garantizada (**atención de salud**) que te deben entregar, el responsable (**establecimiento de salud asignado**), la región en donde se ubica el establecimiento responsable, la fecha de inicio de la garantía y el plazo máximo de atención (**fecha límite en la que deben otorgarte la atención de salud**).

El GES es un plan integral que garantiza por ley el acceso a atenciones de salud en sus distintas etapas, según corresponda a cada problema de salud, de manera oportuna, con calidad y asegurando protección financiera para 87 problemas de salud.

Obtén más información sobre:

- El [Plan de Acceso Universal a Garantías Explícitas en Salud \(AUGE-GES\)](#).
- [Copago Cero de prestaciones GES Fonasa](#).

Haz la consulta durante todo el año en el **sitio web** y en las **sucursales de Fonasa**.

Conoce más sobre la garantía de oportunidad

La garantía de oportunidad es el plazo máximo establecido para que recibas las atenciones de salud garantizadas en el GES.

Sus estados son:

- **Vigente:** atenciones de salud GES que están activas, es decir, que aún no se han realizado, pero están dentro del plazo legal.
- **Cumplida:** atenciones de salud GES realizadas dentro del plazo legal.
- **Exceptuada:** atenciones de salud que no se pueden realizar por razones de fuerza mayor, como el estado de salud o situaciones específicas del paciente. En ocasiones, es posible que estas situaciones puedan requerir una nueva gestión del caso.
- **Retrasada:** atenciones de salud GES que, al momento de revisarlas, no se han registrado en el sistema informático GES o no se han realizado.
- **Incumplida:** atenciones de salud GES que no se realizaron dentro del plazo legal establecido.



consulta el estado de cumplimiento de la garantía de oportunidad GES.

También puedes acudir a una [sucursal del Fonasa](#).

Importante:

- Si el prestador de salud no te otorga la atención médica dentro de los plazos o incumple cualquiera de las restantes garantías AUGE-GES, puedes [reclamar ante Fonasa](#) dentro de los 30 días posterior al plazo máximo. Para estos casos, Fonasa te designará un segundo prestador, dentro de los dos días de presentado tu reclamo.
- Si realizaste tu reclamo por incumplimiento de garantías de oportunidad posterior a los 30 días desde el plazo máximo legal, Fonasa resolverá tu solicitud dentro de 15 días hábiles desde su presentación.